

RESOLUCION DDCS 013/2026

Ref.: Expediente 103/26
Bahía Blanca, 9 de febrero de 2026

VISTO

La reestructuración de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple en un cargo de asistente de docencia dedicación simple en el Área Salud de la mujer de la carrera de Medicina, aprobado por Resol DCS 704/2025;

Y CONSIDERANDO:

La propuesta del área Salud de la Mujer para contratar a la Méd. Josefina Canero

La necesidad de sostener los cargos docentes para el cursado de la carrera;

La factibilidad presupuestaria a través del financiamiento del cargo vacante;

Por ello:

EL Director Decano "Ad referéndum" del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la docente Méd. Josefina Canero (DNI 40.944.017) como Ayudante A dedicación simple del Area Salud de la mujer, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026, o la sustanciación del respectivo concurso, en la rotación de Ginecología y Obstetricia.

ARTÍCULO 2º: El financiamiento se realiza con el bloqueo del cargo de Profesor Adjunto DS que deja vacante el docente Sergio Mendoza, con número de planta 21027681.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.